

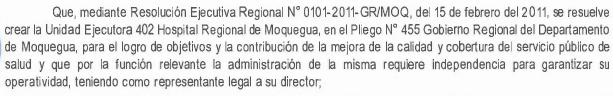


Resolución Ejecutiva Virectoral

Maquegua, 12 de junio de 2024.

VISTO: El Informe N° 053-2024-DIRESA-HRM/01-0/EMED emitido el 27 de mayo de 2024, por la Coordinadora del Área Espacios de Monitoreo Emergencias y Desastres, Informe N° 146-2024-DIRESA-HRM/03-0/PLAN emitido el 31 de mayo de 2024 por la responsable del Área de Planeamiento, Informe N° 036-2024-DIRESA-HRM/MYVV-PSUGC emitido el 04 de junio de 2024, emitida por profesional de salud de la Gestión de la Calidad, Informe N° 380-2024/DIRESA/HRM/05 emitido el 10 de junio de 2024, por la Unidad de Gestión de la Calidad;

CONSIDERANDO:



Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley 26842, Ley General de salud, dispone que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla vigilarla y promoverla;

Que, a través de la Resolución Ministerial N* 171-2018-PCM, se aprobó el nuevo "Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ", determina las necesidades prioritarias de atención que permita a la toma de decisiones y que clase de viene de ayuda humanitaria requiere la población damnificada y/o afectada;

Que, el Artículo 3° de la Ley N* 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), define la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica ambiental de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, se aprobó la Ejecución de simulacros y simulaciones para el periodo 2022-2024, a fin de fortalecer las capacidades de reparación, respuesta y rehabilitación de la población y de las entidades que conforman el SINAGERD;

Que, dentro de este contexto, mediante Informe N° 053-2024-DIRESA-HRM/01-0/EMED emitido el 27 de mayo de 2024, la Coordinadora del Área Espacios de Monitoreo Emergencias y Desastres, remite el "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SIMULACRO Y SIMULACION HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024" para su evaluación y aprobación;

Que, asimismo, con Informe Nº 146-2024-DIRESA-HRM-03-0/PLAN emitido por la responsable del Área de Planeamiento, por el cual emite opinión favorable para la aprobación del "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SIMULACRO Y SIMULACION HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024"; con visto bueno de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento Estratégico;

Que, finalmente con Informe N° 380-2024/DIRESA/HRM/05, la Jefatura de la Unidad de Gestión de la Calidad, emite visto bueno para la aprobación del "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SIMULACRO Y SIMULACION HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024";

Contando con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento Estratégico, la Unidad de Gestión de la Calidad y con el proveido para la emisión de acto resolutivo de Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moguegua;

En atención a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM;

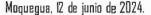








Resolución Ejecutiva Directoral





Artículo 1º.- APROBAR el "PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SIMULACRO Y SIMULACIÓN HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA 2024", el cual consta de treinta y nueve (39) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER al Área de Espacios de Monitoreo Emergencia y Desastres, la difusión, monitoreo, evaluación y ejecución del plan de respuesta aprobado con la presente resolución.

Artículo 3°.- REMÍTASE copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M E MIRTH LIFE HUERTAS DE REYNOSO

N P 017360 RNE 008701

ORRECTORA EJECUTIVA

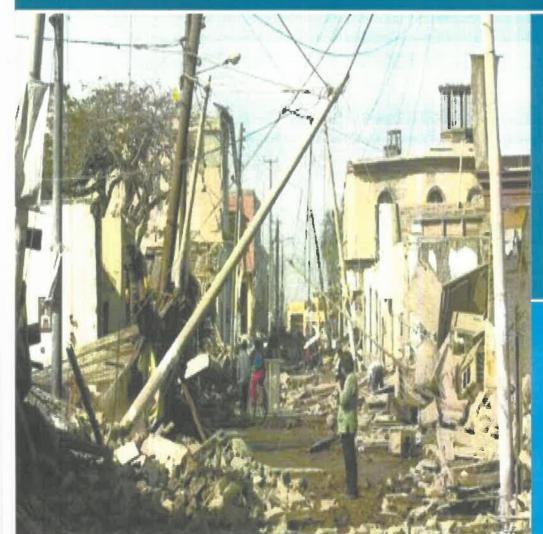
MEHR/DIRECCIÓN JWTB/AL O. ADMINISTRACION O. PLANEAMENTO U. G. CALIDAD EMED ESTADÍSTICA ARCHIVO





ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

PLANDETRABAJO ANUAL DE SIMULACRO Y SIMULACION HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA 2024



AREA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE AGRD

2024









"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"





DIRESA

MOQUEGUA

ESTABLECIMIENTO DE SALUD:

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

NIVEL DE CONPLEJIDAD

NIVEL II - 2

DIRECTOR DEL HOSPITAL

M.E. IDANIA EDITH MAMANI PILCO

UNIDAD

FUNCIONAL DE GETION DE RIESGOS DE DESASTRES

COORDINADORA EMED LIC. ROSARIO M. FLORES ROMERO

ELABORADO POR

LIC. ROSARIO M. FLORES ROMERO LIC. YULIANA CHAMBI MAMANI

FECHA DE ELABORACIÓN MAYO 2024

Índice

INTRODUCCION4
FINALIDAD4
OBJETIVOS5
OBJETIVO GENERAL 5
OBJETIVOS ESPECIFICOS5
AMBITO DE APLICACIÓN5
BASE LEGAL 5
CONTENIDO6
6.1. ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)
6.2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO Y ADMINISTRATIVO7
6.2.1. Antecedentes
6.2.2. Problema (magnitud y caracterización)9
6.2.4. Alternativas de Solución10
MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS
6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS13
6.4.1. Descripción operativa de las actividades13
6.4.2. Cronograma de actividades: unidad de medida, metas y responsabilidades14
6.5. PRESUPUESTO16
6.6. FINANCIAMIENTO16
6.7. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PLAN 16
RESPONSABILIDADES16
ANEXOS
ANEXO 01 (Rutas de Evacuación)
ANEXO Na 04
BIBLIOGRAFIA













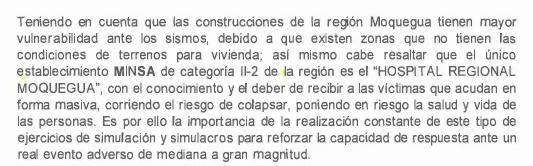
Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

PLAN DE TRABAJO ANUAL POR SIMULACROS Y SIMULACION - HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA - 2024

INTRODUCCION 1.

El Perú, es uno de los países más vulnerables ante algún desastre natural, ya que se encuentra localizado en la región conocida como "Cinturón de fuego del pacifico", en esta zona se producen cerca de 90% de todos los sismos que ocurren cada año a nivel mundial, es por ello que somos vulnerable ante esta situación, poniendo en riesgo la salud y la vida de las personas dentro del hospital, así como el funcionamiento de los servicios de salud.

La ciudad de Moquegua a través de los tiempos ha soportado la ocurrencia de sismos destructores, con saldos dolorosos por las pérdidas de vidas humanas y pérdidas materiales es el caso del sismo del 23 de junio del 2021 cuya intensidad alcanzó el grado 8 en la Escala Modificada de Mercalli. En el Departamento han ocurrido una serie de desastres naturales, provocando una fuerte incidencia negativa en el desarrollo socio-económico. Por ello, resulta una necesidad impostergable la identificación de los peligros, así como la propuesta de la vulnerabilidad y de riesgo que permitan plantear las políticas de prevención y mitigación. Entre los principales fenómenos registrados en la región se encuentran; la erupción del Huaynaputina en el año de 1600, los terremotos de 1868, 1877 y 2001 y otros fenómenos naturales que destruyeron algunas ciudades del Sur del Perú, como son los deslizamientos, activación de quebradas, peligros que la amenazan y ponen en riesgo su seguridad física.



Una adecuada planificación y adopción de medidas de prevención que permitan reforzar los mecanismos de respuesta, el efecto de un desastre puede ser minimizado, por ello el Hospital Regional de Moquegua deberá tener Aprobado, Ejecutado y Difundido el "PLAN DE SIMULACRO Y SIMULACIÓN DE SISMO 2024".

FINALIDAD II.

Toda institución de salud, expuesta a amenazas naturales o humanas debe estar acondicionada para soportar el impacto de un desastre, para prestar asistencia a las víctimas en los momentos críticos posteriores. Ello exige reducir oportunamente la vulnerabilidad de sus componentes físicos y organizativos y hacer preparativos para dar respuesta oportuna y adecuada a la demanda.













III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

a. Lograr que el personal del Hospital Regional de Moquegua practique las acciones previstas para realizar una evacuación con optimo desempeño, de modo que generen y consoliden los hábitos correctos de respuesta a través de capacitaciones sobre Plan de respuesta frente a Emergencias y Desastres.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar la capacidad de respuesta del personal de salud y población en los simulacros de sismo programados en el Hospital Regional de Moquegua.
- Poner en práctica el sistema de comunicación como plataforma de respuesta inmediata para emergencia y desastres.
- Evaluar la toma de decisiones por las Áreas Funcionales Administrativas y Asistenciales del Hospital regional de Moquegua para eventos de gran magnitud.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan es de conocimiento, aplicación y cumplimiento para todas las oficinas, unidades y áreas de los servicios administrativos y asistenciales del Hospital Regional de Moquegua, dado que en el plan incluye las acciones a tomar frente simulacro de sismos y simulaciones programadas para el año 2024.

V. BASE LEGAL

- Ley Nº 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y sus modificatorias.
- Ley Nº 28101, Ley Movilización Nacional, y sus modificatorias.
- Ley № 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y sus modificatorias.
- Ley Nº 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley Nº 30787, Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley Nº 30895, Ley que fortalece la Función Rectora del Ministerio de Salud, y su modificatoria.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud
- Decreto Supremo Nº 005-2006-DE-SG, que aprueba el Reglamento de la Ley de Movilización Nacional.
- Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021.











- Decreto Supremo N°031-2014-SA, que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial Nº 517-2004/MINSA, que aprueba la Directiva Nº 036-2004-OGDN/MINSA-V.01. "Declaratoria de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial Nº 1019-2006/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de salud N° 053- MINSA/DGE-V.01. "Norma Técnica de Salud para Vigilancia Epidemiológica con Posterioridad a Desastres (naturales/antrópicos) y otras emergencias sanitarias (EPIDES) en el Perú"
- Resolución Ejecutiva Directoral N° 244-2021-GERESA-HRM/DE, que resuelve conformar el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la unidad ejecutora 402 Hospital Regional Moquegua.
- La Resolución Ejecutiva Directoral Nº 030-2024-DIRESA-HRM/DE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Hospital Regional de Moquegua.
- Ordenanza Regional Nº 007-2017-CR/GRM (28.09.2017), Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Gerencia Regional de Salud de Moguegua y sus órganos desconcentrados.
- Resolución Directoral N° 351-2010-DRSM-DG (18.08.2010), aprueba el Manual de Organización y Funciones - MOF, del Hospital Regional de Moquegua y modificatorias.
- Resolución Ministerial N°013 2022/MINSA, que aprueba la Ejecución de Simulacros y Simulaciones para los años 2022 al 2024.



VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

Peligro: Es la probabilidad que un fenómeno físico potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presenta en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos

Vulnerabilidad: Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida.

Desastre: Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.











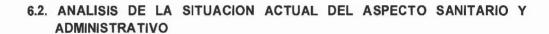


Emergencia: Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

Sismos: Es un proceso paulatino, progresivo y constante de liberación súbita de energía mecánica debido a los cambios en el estado de esfuerzos, de las deformaciones y de los desplazamientos resultantes, regidos además por la resistencia de los materiales rocosos de la corteza terrestre, bien sea en zonas de interacción de placas tectónicas, como dentro de ellas. una parte de la energía liberada lo hace en forma de ondas sísmicas.

Tsunami: Es un fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas largas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación.

Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI): Conjunto interrelacionado de organismos del sector público y no público, normas, recursos y doctrinas orientados a la protección de la población, mediante medidas de prevención, prestando ayuda oportuna ante la ocurrencia de peligros de índole natural o tecnológica, dentro de su competencia y responsabilidad comprendida en el proceso de Administración de Desastres, antes, durante y después, orientando sus capacidades para afrontar las tareas en la Emergencia y Rehabilitación.



6.2.1. Antecedentes

A NIVEL NACIONAL

Este ejercicio fue simulado en base a un sismo de magnitud 8.8 con epicentro en el mar frente al departamento de Lima. Bajo el lema "Preparados y organizados evitamos desastres", los ciudadanos de las regiones del país participaron activamente en el primer Simulacro Nacional Multipeligro, promovido por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) el miércoles 31 de mayo a las 10:00 a.m. del año 2023.

El propósito de la actividad fue fortalecer las capacidades de preparación ante los diferentes peligros en nuestro país, como un sismo de gran magnitud seguido de tsunami, cuya respuesta fue la que más se practicó en esta fecha. El ejercicio comenzó con el sonido de las bocinas y sirenas que simularon la ocurrencia del sismo, luego continuó con el traslado de autoridades y la













población escolar y familias por las diferentes rutas de evacuación ante deslizamientos

La zona focal priorizada en Lima fue el Complejo deportivo "Pedro Vásquez Grados", (ex Estadio Nicolás de Piérola), en la quebrada Quirio, en Lurigancho - Chosica, donde las autoridades supervisaron la evacuación de la población. Se observó a las familias realizando autoayuda (adultos evacuando a niños y ancianos), los ejercicios de primera respuesta de Serenazgo y brigada de voluntarios apoyando a evacuación de las familias afectadas.

Durante el simulacro en Lurigancho - Chosica, se apreció también acciones de rescate vertical con cuerdas, a cargo de la DINOES - PNP, rescate de dos personas en estructuras colápsalas, a cargo de la Brigada Multipropósito del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, traslado de heridos rescatados en estructuras colápsalas al Puesto Médico de Avanzada de la DIRIS Lima Este del Ministerio de Salud, evacuación aérea de persona aislada desde las viviendas ubicada en el cerro oeste hasta el estadio Pedro Vásquez, por parte de helicóptero de la FAP.

La evaluación de daños brindado a nivel nacional por nuestro jefe institucional reportó: 1,604,457 damnificados, 4,813,371 afectados, 110,310 fallecidos, 28,880 desaparecidos, 2,096,824 personas heridas, 353,495 viviendas destruidas, 623,882 viviendas inhabitables, 962,674 viviendas afectadas, y los servicios básicos de electricidad y agua y alcantarillado afectados.

A NIVEL REGIONAL

Brigadistas de la DIRESA Moquegua participaron del Simulacro Nacional Multipeligro ante Sismos y peligros asociados, con el objetivo de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como, de la población en general.

Hoy 15 de Agosto de 2023 a las 15:00 horas se desarrolló el II Simulacro Nacional Multipeligro ante sismos y peligros asociados, con el objetivo de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como, de la población en general para responder de manera eficiente y oportuna ante un eventual fenómeno natural, como sismo de gran magnitud, tsunami y otros peligros generados por la acción humana u otros naturales que pudieran presentarse en nuestro país.

La región de salud, cuenta con un Plan de Trabajo, que involucra la participación de más de 100 brigadistas y Servicio de Atención Móvil de















Urgencias y Emergencias - SAMU, entre médicos, enfermeras, psicólogos, biólogos, técnicos, entre otros, adecuadamente preparados, física y psicológicamente, para asistir a la población, brindándoles primeros auxilios, evacuando y refiriéndolos al Hospital Regional Moguegua u otros nosocomios de mayor nivel de complejidad.

PROVINCIA DE ILO

El día 29 de mayo del 2024 se produjo un sismo de magnitud 4.1 se registró en la región Moquegua por la tarde.

De acuerdo con información del Instituto Geofísico del Perú (IGP), el movimiento sísmico en Moquegua se produjo a las 14:34 horas y a 106 kilómetros al sur de IIo.

La entidad precisó, además, que el epicentro del sismo se localizó a 106 kilómetros al sur de llo, provincia de llo con una profundidad de 30 kilómetros. El último sismo registrado por el IGP fue el ocurrido el martes, 28 de mayo, de magnitud 4.2 en la región Ica. El epicentro se ubicó a 77 kilómetros al suroeste de Ica, en la provincia de Ica y tuvo una profundidad de 30 kilómetros.

Cabe señalar que el Perú se encuentra en la denominada zona del Cinturón de fuego del Pacífico, donde se produce el 80 % de la actividad sísmica mundial.

6.2.2. Problema (magnitud y caracterización)

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

La Región Moquegua, se encuentra ubicada en la zona sur occidental del territorio peruano, tiene una superficie de 15,733.97 Km2 con una población estimada para el 2023 de 199,278 habitantes, lo cual determina una densidad poblacional de 11.5% habitantes por Km2. En comparación con el promedio nacional, es una zona poco poblada, su población constituye el 0.62% de la población nacional. Las actividades productivas son la minería, principal atracción de trabajo, seguida por la pesca y menor grado la agricultura y ganadería, y su capital de departamento tiene una altitud de 1,410 msnm. Limita por el norte con los departamentos de Arequipa, por el sur con Tacna, por el este con Puno y por el oeste con el Océano Pacífico.

El clima de Moquegua es cálido y desértico, con una temperatura media anual de 18 grados centígrados, la máxima se registra entre los meses de enero a marzo con un valor de 30 grados centígrados y la mínima oscila en los 13 grados centígrados durante los meses de mayo y junio. La máxima velocidad













del viento registrada es de 4 nudos en los meses de agosto y la menor velocidad durante los meses de febrero y marzo. La dirección predominante es de Sur Sureste. Es una zona árida, el promedio de precipitación es de 15 mm/año registrado en la estación meteorológica de Moquegua. Sin embargo, en el año de 1,993 se registró una intensa precipitación que alcanzó los 100 mm en tres días de lluvias, ocasionando severos daños en las viviendas de adobe y de material rústico, inundando calles y avenidas con altura de hasta 25 cms.

CONDICIONES SÍSMICAS

En la zona sur de Perú y norte de Chile (15°- 27°S), la actividad sísmica se distribuye hacia el continente en un ángulo de buzamiento de 25°- 30°) aproximadamente con subducción normal y asocia una región de actividad volcánica terciaria y cuaternaria (Sismicidad interplaca). En adición a este tipo de sismicidad, hay presencia de importante actividad sísmica interplaca continental. Por otro lado, el análisis de la Sismicidad histórica ha permitido evaluar la periodicidad de ocurrencia de terremotos de magnitud elevada a lo largo de la costa peruana y delinear las regiones de mayor potencial sísmico.

El estudio de la Sismicidad (el estado del ser sísmico, la ocurrencia y distribución de los sismos en una determinada región) permite pues, además de estudiar los procesos tectónicos, evaluar probabilidades de ocurrencia de sismos. Cercanos a la zona se encuentran los Volcanes Huaynaputina y Ubinas, que constituyeron y siguen siendo centros eruptivos más activos en el sur del Perú, que sin duda constituyen un ejemplo típico de magnitud que pueden alcanzar las erupciones dacítico - riolíticas y son una amenaza en dicha zona.

6.2.4. Alternativas de Solución

Desarrollar habilidades en la coordinación, manejo y determinación de posibilidades de respuesta ante los eventos adversos que se puedan registrar.

A través de:

- Capacitaciones al personal que labora en el Hospital
- Participación de Simulacros
- Concientización al personal sobre los riesgos ante un sismo.
- Todos los servicios cuentan con Paneles de Rutas de evacuación (Anexo1)















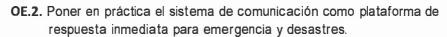
El plan, se encuentra articulado al OEI.10. promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento y acción estratégica institucional AEI.10.01. programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el departamento y a la actividad presupuestal 5005560 desarrollo de simulacros en gestión reactiva de REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1. Descripción operativa de las actividades



- **OE.1.** Evaluar la capacidad de respuesta del personal de salud y población en los simulacros de sismo programados en el Hospital Regional de Moquegua.
 - Observar y evaluar el desenvolvimiento y capacidad de respuesta del personal y la población



- Realizar la Comunicación a través de radios VHF/HF para emergencias y desastres el día del simulacro de sismo.
- **OE.3.** Evaluar la toma de decisiones por las direcciones y oficinas del Hospital regional de Moquegua para eventos de gran magnitud.
 - Coordinar con el grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, jefes de departamentos y servicios para la realización de simulacros de sismo.
 - Difundir y sensibilizar la realización de simulacros.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS

Se realizaron capacitaciones a todo el personal por servicios respecto al Plan de Respuesta Hospitalario y al Plan Familiar para el logro del objetivo N°1.

OBJETIVO N°1: Evaluar la capacidad de respuesta del personal de salud y población en los simulacros de sismo programados en el Hospital Regional de Moquegua.

MACROPROCESO	ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLE	Plazo de Ejecución
sastres		Coordinación con las áreas del HRM para su participación en simulacro.	abajo de D	31 de mayo 2024
go de De	post sismo. Observar y evaluar el desenvol	Determinar las Zonas vulnerables post - post sismo.		
Gestión del Riesgo de Desastres		Observar y evaluar el desenvolvimiento y capacidad de respuesta del personal y la población.		
Gest		Disponer la realización de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades "EDAN".	n del Riesgo	44





Se realizaron coordinaciones con los involucrados para la difusión de la realización del simulacro, además se realización coordinaciones con personal del área de informática para las comunicaciones a través de las radios por frecuencia.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

OBJETIVO N°2: Poner en práctica el sistema de comunicación como plataforma de respuesta inmediata para emergencia y desastres.

MACROPROC ESO	ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLE	Plazo de Ejecución
Gestión del Riesgo de Desastres	Respuesta	Planificación, programación y preparación del sistema de comunicaciones para el simulacro de sismo.	Riesgo de De Trabajo c	31 de
Gestión d Des	Res	Realizar la Comunicación a través de radios VHF/HF para emergencias y desastres el día del simulacro de sismo.	go de Desastres Grupo de Trabajo de Gestión del	de mayo 2024



Se realiza reunión previa al Simulacro con toma de decisiones con el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de desastres

OBJETIVO N°3: Evaluar la toma de decisiones por las direcciones y oficinas del Hospital regional de Moquegua para eventos de gran magnitud.

MACROPROC ESO	ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLE	Plazo de Ejecución
sastres		ldentificar las fortalezas, debilidades y experiencias de simulacros anteriores.	Gn	
Gestión del Riesgo de Desastres	de Gestión de Riesgo de De jefes de departamentos y se	Coordinar con el grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, jefes de departamentos y servicios para la realización de simulacros de sismo.	Grupo de Trabajo (Riesgo de D	30 de ma
tión del l	œ	Difundir y sensibilizar la realización	de mayo 2024	
Ges		Coordinar con Brigadistas de hospital para que apoyen en el desarrollo de los simulacros.	sestión del stres	





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

6.4.2. Cronograma de actividades: unidad de medida, metas y responsabilidades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADOS PARA LOS SIMULACROS EN EL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA AÑO 2024

		DURANTE	EL SISMULACRO AÑO 2024	
	FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
31/05/2024 10:00	15/08/2024 15:00	05/11/2024 20:00	Da inicio al simulacro.	Director del Hospital
10:00	15:00	20:00	Activación de sistemas de alarma	Área de comunicaciones y Emergencia
10:00	15:00	20:00	Apertura de puertas.	Personal de Vigilancia.
10:01	15:01	20:01	Evacuación de las instalaciones del Hospital.	Personal asistencial, administrativo, pacientes y familiares.
10:10	15:10	20:10	Conteo de personas en los círculos de seguridad.	Responsable de cada servicio.
10:15	15:15	20:15	Retorno a las instalaciones del Hospital.	Personal asistencial, administrativo, pacientes y familiares.
10:20	15:20	20:20	EDAN preliminar.	Área EMED.
10:20	15:20	20:20	Activación del plan de respuesta ante emergencias y desastres.	Jefe de guardia de servicio de emergencia.
10:30	15:30	20:30	Implementación de las Áreas de expansión	Área EMED y Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales.
10:30	15:30	20:30	Comunicación con DIRESA Moquegua	Área EMED.
10:35	15:35	20:35	Atención a las personas que lo requieran	Personal asistencial.
10:35	15:35	20:35	Censo de Pacientes y personal	Personal de Estadística
11:00	16:00	21:00	Finalización del ejercicio del simulacro	Director del Hospital.
11:00	16:00	21:00	Evaluación del Ejercicio del simulacro	Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

CRONOGRAMA DE SIMULACRO Y SIMULACIÓN PARA EL AÑO 2024

Ejercicios de simulaciones

Nº	DENOMINCION	AMBITO	FECHA	HORA	
01	1.a Simulación por sismo seguido de tsunami	Nivel nacional	Markon	00:00	
	1.bEjercicio de simulación regional Multipeligro	Nivel regional (GG.RR Y GG Y LL)	Martes 04/04/2024	08:00 A 17:00	
02	2.a Ejercicio de simulación macro regional en el centro del país ante sismo seguido de tsunami.	Macro región centro	Jueves	08:00	
	2.b Ejercicio de simulación macro regional Multipeligro	Micro regiones a Nivel Nacional	07/07/2024	A 17:00	
03	Simulación Nacional ante desastre de gran magnitud	Simulación Nacional ante	Nivel	Martes 06/11/2024	08:00
		Nivel Sectorial	VII. Miércoles 07/11/2024	A 17:00	



FUENTE: resolución ministerial N°013-2022-PCM

Ejercicios de simulacro

N°	DENOMINCION	AMBITO	FECHA	TIPO	HORA
01	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio Nacional	Martes 31/05/2024	Diurno	10:00 horas
02	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio Nacional	Jueves 15/08/2024	Vespertino	15:00 horas
03	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio Nacional	Martes 05/11/2024	Nocturno	20:00 horas

FUENTE: resolución ministerial N°013-2022-PCM











"Decenio de la Igualdad de oportunidad es para mujeres y hombres"

6.5. PRESUPUESTO

El plan no requiere presupuesto para su ejecución

6.6. FINANCIAMIENTO

El plan no requiere financiamiento para su ejecución

6.7. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PLAN Las actividades de Monitoreo, Supervisión, Evaluación e Implementación del presente plan estarán a cargo de "Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres" el cual se formaliza a través del informe Final al término de la

VIII. RESPONSABILIDADES

actividad.

El Hospital Regional Moquegua implementa el Plan de trabajo Anual Por Simulacros Y Simulación.

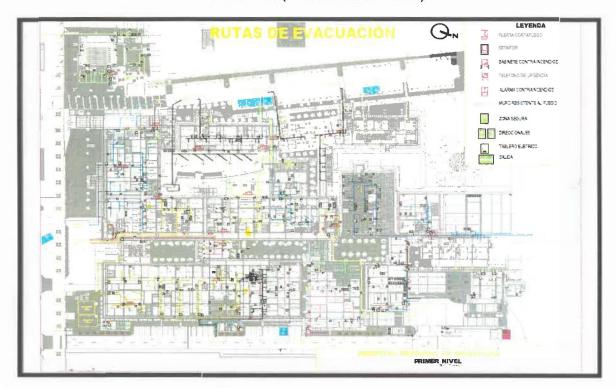
IX. ANEXOS





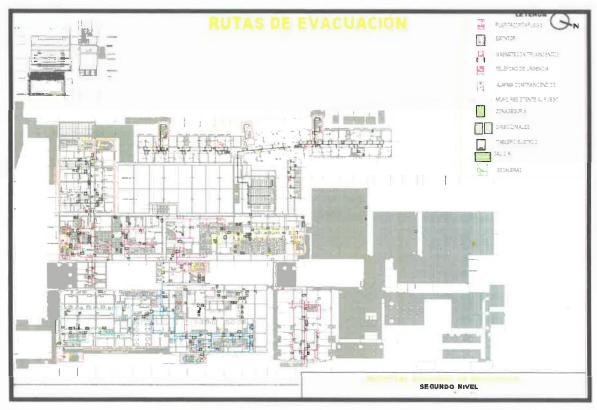
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO 01 (Rutas de Evacuación)















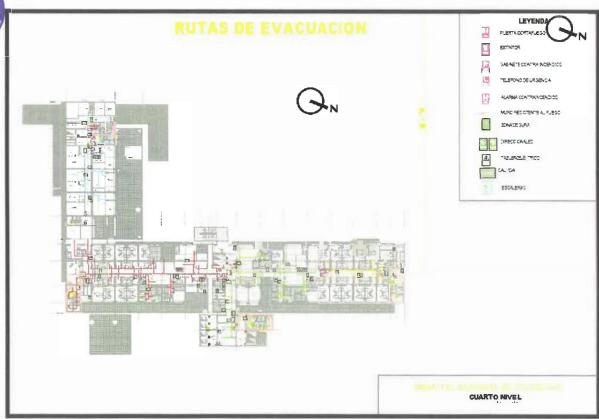


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"





















GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, HOSPITAL **REGIONAL MOQUEGUA 2024**

CARGO	INTEGRANTES
Presidente	Director Ejecutivo del Hospital Regional Moquegua
Coordinador	Responsable del Área de Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) y coord. de Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres – 068
Secretario	Miembro del Equipo Técnico del EMED
Miembro	Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Miembro	Jefe del Servicio de Emergencia
Miembro	Jefe de la Oficina de Administración
Miembro	Jefe del Departamento de Enfermería
Miembro	Jefe de la Unidad de Epidemiologia y Salud Ambiental
Miembro	Jefe de la Unidad de Estadística e Informática
Miembro	Jefe del Servicio de Farmacia
Miembro	Jefe de la Unidad de Gestión de Calidad
Miembro	Responsable de Área de Comunicaciones
Miembro	Representante del Cuerpo Médico





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO N°03

DIRECTORIO TELEFONICO PARA LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DURANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

INSTITUCION	DIRECCION	TELEFONO
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS	Jr. Moquegua Cdra13 s/n	Emergencias Fono: 116
Defensa Civil	Detrás de la municipalidad de San Antonio	FIJO. 053-635379
EMED DIRESA	Av. Simón Bolívar s/n	CEL. 953718859
Essalud	Urb. Capillune S/N San Francisco	FIJO. 053584400
SAMU	Hospital de Contingencia/ San Antonio	Emergencia Fono: 106 CEL. 953718861
EMED-HRM	Av. Simón Bolívar s/n Moquegua	CEL. 969385259
SERENAZGO	Municipalidad de Moquegua	FIJO 053463136











"Decenio de le Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO Nº04

MOCHILA DE EMERGENCIA

¿Qué elementos debe incluir?















"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ANEXO Nº 05

BRIGADISTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA 2024

BRIGADAS HOSPITALARIAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA



SEGURIDAD Y	LUCHA	BUSQUEDA Y	EVALUACION	SALUD
EVACUACION	CONTRA INCENDIOS	RESCATE	DE DAÑOS EDAM	MENTAL
Coordinador: Ing. Reynaldo Humiri Chávez	Coordinador: TAP Rómulo Sosa Cuayla	Coordinador: Lic. Ruyyeri Ramos Mam <mark>a</mark> ni	Coordinador: Lic. Rosario Milagros Flores Romero	Coordinador: Lic. Diana Jesús Herrera Palomino
Brigadista: TAP. Karina Condori Maman	Brigadista: TAP Juan Ponce Jorge	Brigadista: Tec. Elmer Mamani Asensio	Brigadista: Lic. Nancy Novoa Zeballos	Brigadista: Lic. Wilbert Cuayla Cruz
Brigadista: TAP Lidia uanca Chambi	Brigadista: Tec. Alberto Añamuro López	Brigadista: TAP Miguel Ángel Sosa Cuayla	Brigadista: Lic. Julia Francisca Ticona Apaza	Brigadista: Lic. Alicia Suyo Gutiérrez
Brigadista: Tec.Juana Venancia Mamani Ortega	Brigadista: TAP Martha Elena Quispe Gutiérrez	Brigadista: Tec. Ruth Marilú Saraza Chicani	Brigadista: Lic. Dorali Quispe Chambilla	Brigadista: Lic. Marlene Palero Chambi
Brigadista: Tec. Carmen Exaltación Catar Quispe	Brigadista: TAP Eloy Pablo i Mamani Flores	Brigadista: Tec. Dina Yupanqui Calisaya	Brigadista: Lic. Mercedes Mendoza Quilli	Brigadista: Tec. Paula Ana Flores
Brigadista: Tec. Ventura Sotomayor Bertha	Brigadista: Tec. Judith Tala	Brigadista: Tec. Condori Huayta Ayme	Brigadista: Lic. Mirian Zegarra Nina	Brigadista: Lic. Veto Daniel Asto Huamani
Brigadista: Tec. José Cuno Quispe	Brigadista: Aux. Rosa Alicia Bonifacio Calisaya	Brigadista: Tec. Hilda Rosalía Lauracio Nina	Brigadista: Lic. Raquel Vanessa Almendre Alberto	Brigadista: Tecnólogo Cindy Anabel Joyo Huayta
Brigadista: Tec. Javier Rufo Curasi Choquemaman		Brigadista: Tec. Contable Juan Carlos Mendoza Gracián		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 31 DE MAYO DEL 2024

LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO PARA INSTITUCIONES PRESTADORAS **DE SERVICIOS SALUD** (IPRESS II-1, II-2, II-E, III-1, III-2 y III-E)

Entidades Participantes: Hospitales, Institutos Especializados y Clínicas a nivel nacional según los escenarios considerados en el presente documento.

ESCENARIOS DERIES GODE DESASTRE

Parámetros hipocentrales en la Costa Norte (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú).

Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud):	-07.000°, -80.500°	Lambayeque
Profundidad:	42 km	Evento de foco superficial
Magnitud:	M 8.0	Magnitud momento
Referencia:	66 km al Oeste de Pimentel, Chiclayo– Lambayeque.	Pimentel
Intensidad:	VIII Pimentel, Chiclayo, Pimente; VII San Pedro de Lloc, Máncora, Chulucanas, Cutervo, Cajamarca, Chimbote, Trujillo; VI La Libertad, Huarmey, Piura, Paita, Tumbes, Oyón.	Escala Mercalli Modificada
Fecha (UTC) Hora Origen (UTC /Local)	31 de mayo, 2024 10 h 00 min.	UTC: Tiempo Universal Coordinado







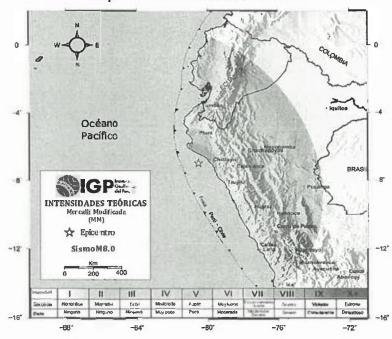




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mapas de intensidades teóricas



b) Parámetros hipocentrales en la Costa Central (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú)











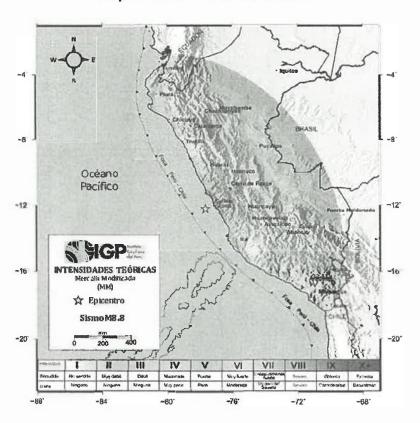


de Salud Publica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mapas de intensidades teóricas





c) Parámetros hipocentrales en la Costa Sur (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú

Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud):	-17.837°, -71.397°	Moquegua
Profundidad:	50 km	Evento de foco superficial
Magnitud:	M 8.2	Magnitud momento
Referencia:	22 km al Sur-Oeste de Ilo	llo
Intensidad:	IX: Ilo; VIII Islay, Mariscal Nieto, Jorge, Tacna; VII Camaná, Arequipa,General Sánchez Cerro,Candarave, Tarata;VI Caravelí, Condesuyos, Castilla, Caylloma, La Unión.	Escala Mercalli Modificada
Fecha (UTC) Hora Origen (UTC/Local)	31 de mayo, 2024 10 h 00 min.	UTC: Tiempo Universal Coordinado









"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IMPACTOS GENERALES DE LOS PELIGROS

PELIGROS	IMPACTOS	
Sismo seguido de tsunami ofenómenos de geodinámica externa	 Daños a la vida y la salud de la población. Gran número de muertos y heridos (generalmente lesionesde tipo traumático). Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas. Daños estructurales y no estructurales en hospitales ycentros de salud. Daños estructurales y no estructurales en institucioneseducativas. Vías de acceso interrumpidas por escombros. Caída de puentes. Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados. Daños en complejos arqueológicos y patrimonio cultural (Catedrales, iglesias, complejos arqueológicos y otros patrimonios nacionales destruidos y/o moderadamente afectados). Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros. Sistema de agua potable y desagüe colapsado. Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/ointransitables. Desabastecimiento de los almacenes locales para laatención de emergencias. Rajaduras en las infraestructuras. Aberturas en el suelo. Ocurrencias de deslizamientos, debido a las condicionestopográficas (suelos inestables), geológicas y climáticas. Ocurrencia de incendios en viviendas y edificios yexplosiones en fábricas. Déficit de Albergues Temporales. Impacto ambiental. Incremento de residuos sólido y vectores (animales, comozancudos o mosquitos, que transportan al agente infeccioso). Desabastecimiento de agua potable. Interrupción del servicio de energía eléctrica. 	

de agua, etc.











Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Actividad Volcánica	 Derrames de productos químicos. Árboles inclinados. Embarcaciones pesqueras perdidas (Litoral). Rutas interrumpidas por gran volumen de tierradesplazado. Pérdida de cabezas de ganado y animales menores, sustento de medios de vida. Pérdida del comercio local. Colapso de las telecomunicaciones. Impacto ambiental.
Actividad Voicanica	 Impacto en las áreas agrícolas. Cambio en la calidad del agua, aire y suelo. Presencia de rajaduras en las infraestructuras. Presencia de aberturas en el suelo. Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas. Se registran de muertos, heridos y desaparecidos. Pérdida de áreas agrícolas, pastos, sistemas de irrigación, entre otros. Pérdida de cabezas de ganado y animales menores. Pérdida del comercio local. Presencia de cenizas en los centros poblados próximos alvolcán activo. Descenso de la temperatura (invierno volcánico). Áfectaciones de los sistemas o líneas vitales, especialmente la contaminación en reservorios de y plantas de tratamiento de agua para consumo, abastos, entre otros.
Peligros asociados a la temporada de lluvias intensas (inundaciones, huaycos, erosión fluvial, epidemias)	 Pérdida de cosechas y pastos, animales. Interrupción de servicios turísticos, construcción, otros. Afectación de hospitales, centros de salud, institucioneseducativas e interrupción de sus servicios a la población. Afectación de los servicios básicos, carreteras, puentes, presas, sistemas de riego, etc. Pérdida de cosechas y pastos, animales, se suspendenservicios turísticos, construcción, otros. Proliferación de vectores, como el Aedes aegypti yÁnopheles. Aumento de casos de paludismo, leptospirosis, dengue, zika, chikungunya, entre otras.
Peligros asociados a la temporada de bajas	 Aumento de casos de neumonía e infecciones respiratoriasagudas (IRA).









"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

temperaturas (heladas, friajes y nevadas)	 Saturación de establecimientos de salud por incidencia deneumonía e IRA. Afectación a ganadería y agricultura, al presentarseheladas. Intransitabilidad de vías de comunicación
Incendios forestales	 Afectación a cientos de hectáreas de terreno de cultivo y/o parque nacional e incluso algunas viviendas rurales. Afectación a cabezas de ganado. Afectación a vías de acceso y puentes, generando la pérdida de accesibilidad y limitando el acceso a ciertos bienes que son adquiridos en otras localidades. Afectación de algunas zonas arqueológicas que tienen la categoría de Patrimonio Cultural de la Nación, además de varios asentamientos humanos
Derrame de sustancias peligrosas	 Afectación a comunidades y ríos ubicados dentro del áreade impacto del derrame. Afectación a medios de vida de la población (agricultura y pesca), lo cual genera escasez de alimentos y limita la capacidad de generar ingresos económicos. Cierre de redes viales debido a actividades de rehabilitación. Pérdida de especies de flora y fauna endémica. Contaminación del agua de consumo diario (no es aptapara el consumo humano). Daños en la salud de la población: cólicos, diarrea, alergias, sangrados, mareos y otros síntomas. Muerte de peces genera escasez de este elementoprincipal en la dieta familiar de la población. Imposibilidad de transporte de la población

TRANSVERSAL	IMPACTOS
Emergencias en contexto de pandemia por COVID- 19	 Población rompe los protocolos de prevención de la COVID-19. Establecimientos de salud colapsados con pacientes enfermos de COVID-19. Las zonas de expansión de los establecimientos de salud ya se encuentran siendo usadas para atender la pandemia. Recursos humanos mermados debido a que

por el río.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres γ Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- muchos equipos de Primera Respuesta pertenecen a grupos demayor riesgo ante la COVID-19
- Personal de Primera Respuesta y población con fatiga yagotamiento pandémico.
- Albergues pueden constituirse en focos de contagio de la COVID-19.
- Población afectada socioeconómicamente, lo cual incrementa su situación de vulnerabilidad.
- Uso durante la pandemia de fondos de contingencia y recursos destinados a la atención de desastres.
- Acciones de lucha contra la pandemia, incluyendo la vacunación, afectadas o interrumpidas debido a la ocurrencia de la emergencia o desastre, ya que, por ejemplo, se interrumpen el funcionamiento de los establecimientos de salud, los servicios de agua potabley saneamiento para la higiene de manos y otras medidas de prevención ante la COVID-19, interrupción de vías para el acceso a zonas más afectadas por la COVID-19.
- Insuficiente equipamiento sanitario básico y adecuado en los equipos de Primera Respuesta para intervenir demanera segura.
- Ante la ocurrencia de incendios forestales, en edificaciones o incendios post sismos, estos pueden generar irritamiento de los pulmones, causar inflamación, afectar el sistema inmunitario y hacerlo más propenso a tener infecciones pulmonares, incluida la infección por el SARS-CoV-2. Asimismo, estos síntomas pueden confundirse con COVID-19 y generar falsosdiagnósticos, lo cual, a su vez, podría generar la mezclaen un mismo espacio a pacientes contagiados.
- Ocurrencia de varios peligros juntos, además de la COVID-19, lo cual agrava la situación de emergencia o desastre.
- Las personas hospitalizadas por COVID-19 evacúan a áreas externas pudiendo incrementar el riesgo de contagio a familiares u otras personas sanas.
- Descontrol en la movilidad de personas enfermas osospechosas de COVID-19, que se ven obligadas a romper la cuarentena







Firmado digitalmente por JARA DIAZ Einstein Aa ron FAU 20131373237 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.05.202411:51:50-05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OBJETIVOS

Objetivo General:

Evaluar la aplicación de los planes y preparativos de respuesta frente a emergencias y desastres de las IPRESS a nivel nacional, en el marco de los Planes de Operaciones/Contingencias protocolos y procedimientos Regionales para la Gestión Reactiva, según corresponda.

Objetivos Específicos:

- Evaluar los procedimientos de protección interna y/o evacuación de los trabajadores y pacientes: rutas de evacuación y zonas de seguridad frente a sismos y eventos secundarios (tsunamis y otros eventos de geodinámica externas), conocimiento y participación del personal en la evacuación.
- 2. Evaluar la capacidad de respuesta de las IPRESS para la atención de salud en emergencias y desastres: recepción, evaluación y tratamiento inicial de víctimas y, transporte de pacientes a hospitales e institutos según prioridades.
- 3. Evaluar las coordinaciones interinstitucionales para la respuesta a través de las plataformas locales de Defensa Civil.
- Evaluar el sistema de comunicación (interna y externa) en tiempo real como plataforma de intercambio de información para la respuesta inmediata post sismo.
- 5. Evaluar la calidad de la información y el tiempo de reporte de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades: Evaluación Rápida y EDAN preliminar.

ACCCIONES DE PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN PREVIAS

- Preparar y socializar el plan de simulacro institucional, especificando las acciones de preparación y de coordinación previa, las áreas o servicios que serán evacuados, así como los recursos necesarios para el desarrollo del simulacro. Este plan debe guardar relación con el plan de respuesta institucional, el plan de operaciones (Gobierno Local) y el plan de evacuación local (distrital/provincial).
- 2. Preparar la evaluación del simulacro: identificar y capacitar a evaluadores internos o externos, socializar los parámetros y formularios de evaluación.
- 3. Implementar/fortalecer el Sistema Comando Salud Hospitalario SCIH; asignación de funciones: Comandante en Salud, Seguridad, Gestión de la Información, Planificación, Operaciones, Logística, Administración/Finanzas; designación del lugar para el Puesto de Comando Salud PCS, Área de Concentración de Víctima –ACV, Área de Espera E, Base B, Helipunto H1 (según corresponda), Sistemas de Comunicación.
- 4. Implementar o revisar la operatividad del sistema de alarma para dar inicio al simulacro, asegurando sea percibido y entendido por todos los trabajadores de la institución (sirena, silbato, megáfono, etc.).
- Identificar o revisar la implementación de las zonas de seguridad internas y externas, salidas de emergencia y rutas de evacuación. En el caso de evacuación de pacientes, las áreas destinadas deben ser adecuadas para continuar los cuidados médicos.







Firmado digitalm entes por JARA DIAZ Elnstein Astron FAU 20131373237 hard Motivo: D oy V* B* Fecha: 144.05.2024 11.52:00 -05:00







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 6. Difundir y capacitar al personal sobre las acciones en los Círculos de Seguridad: autoevaluación física para identificar lesiones, censo del personal evacuado, inicio de comunicaciones de acuerdo al plan familiar de cada participante con mensajes de texto, mensaje de voz al 1 1 9:
 - 119 + 1+ Número celular: Dejar mensaje de texto
 - 119 + 1 + Código de región + N° teléfono fijo: Dejar mensaje de texto
 - 119 + 2 + Número celular: Escuchar mensaje de texto
 - 119 + 2 + Código de región + Nº teléfono fijo: Escuchar mensaje de texto
- 7. Revisar la implementación de los procedimientos para la atención colectiva/masiva de víctimas: zonas de atención, asignación de responsabilidades, recursos necesarios, procedimientos de expansión que permita incrementar la oferta ante una mayor demanda.
- Revisar/fortalecer la capacidad operativa de las brigadas hospitalarias: actualizar el registro de brigadistas activos, actualizar la composición de las brigadas según las tareas de respuesta, asignación de logística.
- 9. Revisar/fortalecer la operatividad del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres— EMED e implementación de la Sala de Crisis.
- 10. Revisar/fortalecer los sistemas de comunicación interna (SCS Hospitalario-EMED Salud-Jefes de Equipos y Brigadas) y externa (con las diversas instituciones necesarias para la respuesta hospitalaria): medios, procedimientos, formularios, capacitación de operadores.
- 11. La participación activa será en todos los Hospitales e Institutos Especializados, estos deberán estar preparados para la recepción de un gran número de víctimas y estimar su capacidad resolutiva post impacto.
- 12. Incentivar en la población hospitalaria la utilización de mensajes clave para el ejercicio: Prepárate Evacúa Infórmate, Plan Familiar, Mochila de Emergencias, Rutas de Evacuación y Zonas Seguras, Mensajes de voz y texto para comunicación familiar.

REMISIÓN DEL INFORME FINAL DEL SIMULACRO

Las IPRESS remitirán a sus respectivas redes de salud a más tardar el 05 de junio del presente año, el Informe Final del Simulacro (ANEXO N° 05) con las acciones realizadas en el presente simulacro y las lecciones aprendidas identificadas en la reunión de evaluación del simulacro, vía correo electrónico y en medio físico con imágenes anexas.

- Las IPRESS de Lima Metropolitana a las DIRIS a las cuales pertenecen, para ser consolidados y remitidos a la DIGERD.
- Las IPRESS del resto de país a la red de salud a las cuales pertenecen, para ser consolidados y remitidos a la DIRESA o GERESA respectiva.
- En el caso de los Institutos Especializados, deberán remitir directamente a la DIGERD (a nivel regional a la DIRESA o GERESA).

Para efectos del ejercicio se debe considerar en todos los documentos el término "EJERCICIO-EJERCICIO" como encabezamiento de los materiales generado durante el simulacro.











preliminar (Evaluación de

necesidades preliminar)

daños y análisis de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho'

GUION SIMULACRO SISMO Y TSUNAMI U OTRO EVENTO DE GEODINÁMICA **EXTERNA**

HORA SITUACIÓN		ACCIONES ESPERADAS	
09:00		Preparativos y coordinaciones finales previas al simulacro	
10:00	iji SISMO!!! Se activan las alarmas que representan el movimiento vibratorio	Las personas dentro del Establecimiento de Salud se ubican en zonas de seguridad internas. El brigadista de protección y evacuación llama a la calma y orienta la acción.	
10:01	El sismo ha terminado (fin de la alarma)	Evacuación del personal hacia áreas de seguridad externas y puntos de reunión señalizados y establecidos previamente.	
10:01- 10:10	Evacuación a zonas seguras	Acciones en el Círculo de Seguridad. Liderazgo y Asignación de Funciones. Reporte al responsable de seguridad sobre personas que no evacuaron.	
10:10- 10:20	Acciones en simultaneo: 1. Acciones en el círculo de seguridad por trabajadores del liderados por Brigadas. 2. Comando, control y comunicaciones. 3. Definición de	 trabajadores y pacientes liderado por brigadista: Autoprotección: Cada uno verifica si ha sufrido da algún daño físico El personal comienza a hacer llamadas al 119 y mensajes de texto a sus familiares para verificar activación de sus propios planes familiares.	
	funciones de Sistema Comando Salud y EDAN	Acciones de la máxima autoridad del establecimiento según el plan de contingencia.	









mado digitalm ente por JARA AZ Einstein Astron FAU 131373237 hard stivo: Doy VF B° cha: 14.05.2024 11:52:18 -05:00

establecimiento según el plan de contingencia.

- 1. El jefe de la IPRESS o quien asuma el mando de acuerdo al plan de respuesta, da mensaje de calma a los trabajadores:
 - "Nos hemos estado preparando para este momento, los Brigadistas por favor mantener la calma y el orden en los círculos de seguridad. Este es el momento para verificar la comunicación con sus familiares vía mensaje de texto a través del 119. No usar llamadas por celular". "Verificar si hay heridos para su atención por los brigadistas con los kits disponibles y derivación en el más breve plazo". "Por favor NO ingresar al establecimiento por su seguridad"
 - Determina la activación del plan de respuesta y dice: "En estos momentos se activa el plan





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres γ Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		de contingencia y el sistema de comando salud"
		 Definición de funciones de Sistema Comando Salud y EDAN. 1. según el plan de contingencia define las funciones del sistema de comando salud: Jefe de Operaciones: estará a cargo de las acciones de respuesta. Jefe de Logística: encargado de centralizar y distribuir los recursos que demanden los equipos de respuesta. Implementación y operatividad de las áreas de expansión dispuesta en sus respectivos planes de respuesta. Oficial de Seguridad: Determinar cordón de seguridad y control de puertas de ingreso y salida de IPRESS. Define EDAN. Oficial de enlace-EMED Salud: Establece enlace vía comunicación alterna (radio VHF portátil).
10:15	Se evidencia destrucción moderada en viviendas y edificios, se observan decenas de personas solicitando ayuda para atención de víctimas.	**Opcional: Se realiza la atención de víctimas según las coordinaciones previas. IPRESS instalan Puestos Médicos de Avanzada – PMA para concentración de víctimas, asignación de prioridades de tratamiento ((triage secundario y triage terciario), estabilización de pacientes agudos y coordinación con ambulancias para el traslado de pacientes a hospitales según capacidad resolutiva o por situación de sobredemanda.
10:15 a 10:30	Atención de pacientes (coordinaciones de referencia)	Coordinar la derivación de pacientes a IPRESS con mayor capacidad resolutiva según triage o capacidad de atención por sobredemanda. Recepción de pacientes tarjeta amarilla o tarjeta roja (según corresponda) de las IPRESS del primer nivel de atención). Solicitar apoyo, según las coordinaciones previas, para el traslado de víctimas hacia IPRESS de mayor complejidad y/o Especializadas.
		El responsable de evaluación de daños informa que el local del IPRESS no ha sufrido daños mayores. El Comandante de Incidente Cl dispone el retorno del personal a sus ambientes de trabajo. Remitir al EMED Salud de la Diris/DIRESA/GERESA y
10:30 a 10:55	COE Salud solicita evaluación preliminar de daños.	en simultaneo Evaluación Rápida EDAN Salud (vía radial) al COE Salud. El Sistema Comando Salud Hospitalario evalúa la situación general y remite Formulario Preliminar EDAN Salud al EMED Salud y COE Salud, en un plazo no mayor a las 02 horas post incidente.
10:55 a 11:00	La máxima autoridad informa sobre el desarrollo de acciones de respuesta La máxima autoridad informa sobre el	 Máxima autoridad explica el plan de simulacro y de continuidad de operaciones de su Institución y como se ha ido implementando. Reporta el estado y situación de las IPRESS en la primera hora de reporte (en un evento de sismo real el tiempo de inicio de reporte a COE salud con sistemas alternos de







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

desarrollo de acciones de respuesta	comunicación demora un mínimo de 1 hora en Lima y 6 horas si es en regiones). 3. La máxima autoridad da las gracias por la participación en el simulacro.
-------------------------------------	--

^{*} Evacuación del personal, público en general y pacientes ambulatorios ante el alerta tsunami hacia las zonas de seguridad determinados según el plan de evacuación local y teniendo como fuente las cartas de inundación elaboradas por la Dirección de Hidrografía y Navegación — DHN (Link de consulta: https://www.dhn.mil.pe/secciones/departamentos/oceanografía/apps/cartastsunamis/tsunamis_prevencion/tsunamis_inundacion.htm). Para ello las rutas de evacuación y zonas de seguridad deben estar señalizadas de manera adecuada.

ANEXOS (solo los que aplica)

- 01 Esquema del plan de trabajo del simulacro
- 02 Fichas de Evaluación de Simulacro (ANEXO Nº 02.D)
- 03 Formato de Evaluación Rápida
- 04 Formato EDAN
- 05 Informe Final de Simulacro







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo N° 01 Esquema de Plan de Trabajo del Simulacro

Título:

Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacro Nacional Multipeligro de fecha En el ministerio/entidad/distrito/provincia/departamento/de

Objetivos:

- Objetivo general en el ministerio/ entidad/departamento/provincia/distrito:
- Objetivos específicos en el ministerio/ entidad/ departamento/provincia/distrito:

Situación probable de emergencia

- Peligro
- Parámetros del (los) peligro (s)
- Descripción de la situación probable de emergencia (daños que generael peligro):

Planes o protocolos que se aplicarán

Punto (s) focal (es)

Entidades involucradas

Entidades	Responsabilidad (en la organización o ejecución del ejercicio

Principales acciones a realizar en la ejecución del ejercicio

- Por la población
- Por las entidades participantes

Cronograma de acciones del simulacro

Cronograma de actividades para la organización del ejercicio (incluyendo actividades de gestión como reuniones u otros espacios para la comunicación de los avances)

Actividades	Fecha	Responsable	Observaciones y/o Detalle











"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Campaña de sensibilización

Evaluación del simulacro

Puntos focales a evaluar	Evaluador asignado

Presupuesto

Datos de responsables de coordinación del ejercicio

Nombre y apellidos	Cargo	Teléfono	Correo electrónico

Anexos:

- Mapas
- Flujo de comunicaciones
- Recursos

Directorio de involucrados









ANEXO N° 03

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para MujeresyHombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III-3 Perspectiva de atención ylo rehabilitación de los servicios (Cómo se brind_erá atención médica, cuánto tempo tardará en restablecerse la atención, con quienes se trabajará para mantener la operatividad): III-2 Requerimientos Hora de reporte: Hora estimada: Medicamentos y dispositivos medicos: Para las 24 horas III. NECESIDADES INMEDIATAS PARA ATENCIÓN Equipos y mobiliarlo: Departamento Recibido Por: Firma y Pos firma Hospital: Fecha de reporte: Día del Evento. Personal: III-1 Acciones urgentes para continuar con atención 7 I Para las 6 horas) 오 REPORTE RAPIDO POST EVENTO INFORMACIÓN GENERAL Expansión hospitalaria: SI () NO (Teléfono de contacto: IV. LOGISTICA DE LA QUE DISPONE Establece SCI: SI() NO(Movilización de Brigadas: SI (Comandante de Incidente: Para las 2 horas ¿Cuántas? ¿Cuáles? ocalidad CANTIDAD Inoperativo 2 S 2 2 Desaparecidos Fallecidos esionados Fallecidos Lesionados Desaparecidos Operatividad Hospitalaria Distrito. Afectado Operativo Servicios Básicos afectados II. DAÑOS Daño en Infraestructura Nombre y apellido del informante Vida y Salud Áreas afectadas: NO PERSONAL DE SALUD PERSONAL DE Energía eléctrica Comunicaciones Gas Medicinal SALUD No Afectado Provincia. Evento: 7 110 2 2 I 2 = 7 2 I 1 9 1 89 6-1









"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo Nº 05 Formato de Informe Final del Simulacro

(A elaborar por las Direcciones Desconcentradas del INDECI, gobiernos locales, gobiernos regionales, ministerios y entidad públicas adscritas)

ENTIDAD INFORMANTE		
Nombre del/la responsable:	Firma:	
DNI:		
Fecha:		
Hora de inicio:	Hora de finalización:	
Distrito:	Provincia:	
Departamento:		
TIPO D	E EJERCICIO	

I. ACTIVIDADES

Se realizaron las siguientes actividades:

a) Organización

b)

Realizar una breve explicación de cómo se realizó la preparación del simulacro. Considerar los siguientes aspectos: Planeamiento, Organización, Comunicación social y sensibilización, Coordinación con el GTGRD, PDC y entidades de Primera Respuesta, Gestión de Recursos, entre otros.

b) Ejecución del Simulacro

Indicar lo siguiente:

- Participación de la población (urbana y rural), entidades públicas y privadas,miembros del GTGRD y PDC, entidades de Primera Respuesta:
- > Funcionamiento de las comunicaciones y manejo de la información:
- Activación del Sistema de Comando de Incidentes: proceso de toma de decisiones.
- Intervención de equipos especializados.

Nota: Lo consignado en las actividades organización y ejecución del simulacro deben desarrollarse acorde a las fichas de evaluación de la organización y ejecución haciendo énfasis en sus puntos a evaluar



c) Evaluación del simulacro

En base a la sistematización de las Fichas de Supervisión (Anexo 02), indicar elpuntaje y promedio de calificación obtenido.

II. APRECIACIÓN DEL EJERCICIO

Apreciación general del ejercicio (Marca con x donde corresponda)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Variable	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	Conocimiento del riesgo					==
2	Planificación del ejercicio					
3	Participación del GTGRD (entidades de los tres niveles de gobierno) u otro similar (entidades privadas)					
4	Articulación interinstitucional					
5	Aplicación de planes, protocolos y procedimientos de gestión reactiva					
6	Sensibilización y comunicación a la población					
7	Medidas de seguridad					
8	Incorporación de enfoque de derechos					
9	Acciones realizadas en el momento inicial					
10	Participación de la población					

III. ANÁLISIS



- a) Aspectos positivos: Explicar los aspectos destacados que han contribuido en el buendesarrollo del simulacro.
- b) Aspectos por mejorar: Explicar los aspectos que han dificultado el desarrollo del ejercicio, necesidades detectadas, cuellos de botella, situaciones que se deberían mejorar, entre otros

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Formularlas basándose en los objetivos propuestos.

V. PANEL FOTOGRÁFICO

Máximo seis (06) imágenes





